

EL DIARIO DE AVILA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

En el Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

1622 — 12 DE MARZO — 1922

Fecha Gloriosa 12 DE MARZO DE 1622

No hay nación alguna en la tierra que cuente como España la gloria de que a la vez hayan sido elevados a los altares cuatro hijos suyos tan insignes como Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier e Isidro Labrador. No intentamos medir los grados de su santidad interna ni de su gloria celeste, secretos reservados a Dios Nuestro Señor y que sólo conoceremos en la eternidad. Más la Canonización de los Santos sirve principalmente para proponer modelos a los cristianos que en pos de ellos viven en este mundo.

Y decidme: ¿hay cuatro santos, quitados María y su Esposo San José, de mayor universalidad que Isidro, el patrono de la clase agrícola, la más numerosa entre todas; que Ignacio, el forjador de almas de recio temple en la fragua de sus ejercicios; que Javier, el Misionero por antonomasia; y que Teresa, la encantadora Doctora Mística, en quien la piedad es más amable, más divina y más humana a la vez, más elevada y más llana y asequible?

¡Oh, España, España, cuán grandes son tus grandezas! Tú sola descubriste un mundo... y cuando le perdiste para tu dominio vuelven a tí las miradas los pueblos a quienes diste tu fe, tu civilización y tu lengua. Fuiste pródiga en tus riquezas y cuando otras naciones en ellas te superan tú das a todos los que la tierra trabajan su Patrono. Otros pueblos tienen hoy ejércitos si no más aguerridos más numerosos; pero el pierniquebrado de Pamplona es el Capitán de una milicia espiritual temida por todos los enemigos de Cristo no sólo

en la que fué su patria, sino en las que se disputan la hegemonía del mundo. Quedó España sin colonias pero los que van a conquistar para la fe y la civilización los pueblos que carecen de ellas, reconocen en Javier su Patrono. Cuando se han despreciado los valores espirituales se ha tenido en poco a nuestra España; pero todos los que los han apreciado, y son cada día más los que reconocen la vacuidad de la vida sin ellos, envidian a España la gloria de la espiritual Teresa.

El mundo moderno necesita para regenerarse, cristianizar el trabajo y las relaciones entre patronos y obreros. San Isidro Labrador le da la fórmula y el ejemplo. Necesita combatir el protestantismo y el racionalismo y ordenar la vida sin afección que desordenada sea. Los ejercicios de Ignacio de Loyola le suministran el arte de lograr lo uno y lo otro. Restan millones de almas que incorporar a la Iglesia de Cristo. El ejemplo de Javier suscita quienes continúan y completan su apostolado de las gentes. El mundo contemporáneo necesita elevarse del ras de la tierra, del materialismo sensual y egoísta. La Virgen de Avila, con gracia sin par, convida a todos a elevarse a aquella vida de arriba que es la vida verdadera.

Los cuatro Santos españoles canoniza los en 12 de Marzo de 1622 guían a la humanidad a sus inmortales destinos.

¡Llor a Dios! ¡Gloria a España!
¡Prez sempiterna a Avila!

† ENRIQUE, OBISPO DE AVILA.

la inclemencia de los tiempos, nos recuerda la grandeza de sus caballeros y nobles.

Grande, sublime es tu historia, ciudad querida de mis afectos, jardín florido de exquisita fragancia, tu fuiste grande por tus hijos, grande por los mártires que dieron su sangre por sus tradiciones, su Dios y su Rey. Grande por tus escritores que hicieron época como astros de primera magnitud en la ciencia; grande por

tus guerreros invictos; sublime por tus ilustres hijas y sapientísimas reinas; pero ¿para que seguir?

Mi corazón siente lo que no puede manchar mi tosca pluma: el nombre augusto de una mujer más Santa que los mártires, hasta el punto de querer ir al martirio siendo niña; más mística que los anacoretas, hasta emprender una reforma; más sublime que los escritores, hasta ser un portento en Literatura y Teología

que la valen con razón el excepcional nombre de Doctora Mística.

No quiero yo, osado, más que contemplar tu faz serena y pedir por tu pueblo, Santa de mis ilusiones, recordando a tus paisanos lo que saben mejor que yo: que eres la Alegría y el Honor de Nuestro Pueblo.

Luis Martín López.
Alcalde de Avila.

Avila y marzo 1922.

A La Santa de Avila

En día tan grande para los abulenses como es el del Centenario de la Santa Madre, mi torpe pluma escribir no sabe ni el alma acierta a hablar con nadie.

No os estrañe, por esa causa, teresianistas y caros lectores, que sólo atienda a desahogar mi pobre pecho embargado de afectos y de fervores, ante la extática Imagen de nuestros amores diciéndola con toda mi alma: ¡Santa bendita, Virgen de Avila! que con tu simpático nombre todo

continente, déjame, Santa bendita, aunque sea el último de tus abulenses, que en tu corazón endiosado meta y encierre cual en cáliz de oro, consagrado y ungido por seráfico dardo, los afectos y ruegos de tus paisanos y de los teresianistas del Orbe entero, para que desde esta tu cuna en él presentarlos a tu castísimo Esposo Sacramentado, con la seguridad de que por partir de tu corazón transverberado, paisana querida, serán por Dios escuchados.

Carmelitas; bendice a tu Obispo y al nuevo Papa,

Y a esta tu España, que hoy por dosel te pone su gloriosa bandera, para que a su sombra tu hermosura más resplandezca; bendícela, igualmente, con el valeroso Monarca y Real familia que tanto se distinguen por sus fervores teresianistas, a fin de que próspera sea en todos los órdenes y a ser vuelva, como la de tus buenos tiempos, madre fecunda de grandes héroes; y a su bravo Ejército



A Santa Teresa de Jesús

En el Tercer Centenario de su Canonización

ESTROFAS

I

Como mira una madre a su hija
Y un abrazo la dá de otro en pos,
Su divina mirada en Tí fija
Complacida la Iglesia de Dios.
«Santa» — dijo «Qué rico tesoro
De virtudes, Teresa, hay en Tí!»
Y dos mundos responden a coro:
«¡Troquelada la Raza fué ahí!»

II

Tres centurias sus aureos laudes
Han pulsado a los pies de tu al'ar,
Ensalzando las grandes virtudes
De que el Cielo te quiso colmar.
Ciégganos, al mirarlás de frente,
Como tiegan los rayos del sol;
No se pueden contar; no hay quien cuente
Las virtudes del pueblo español,

III

Fe, esperanza, valor nunca visto,
En tu pecho una hoguera de amor,
Ansia de almas que adoren a Cristo,
Gran contento sufriendo el dolor;
Lira, y pluma, y la llave de arcanos,
Cuanto hay grande Jesús te lo dió.

¡Tomó Dios a la España en sus manos,
Y su esencia en tu ser exprimíó!

IV

Si otra Patria arrullado te hubiera
En tus sueños divinos de amor,
La Gran Santa tu nombre no fuera,
Ni causarás al mundo estupor.
Mas tu Patria y tu cuna fué España
¡Oh divina y humana mujer!
Quien el Genio de España en sí entraña
Solo pudo en España nacer.

V

Del combate tu Patria en la arena,
Tú en el Cielo, ambas hoy os miráis.
¡Gloria mía! — en los aires resuena
Dulcemente —. Y las dos os besáis.
¡Beso santo de amor, que una herida
En tu pecho abrió un día!.. Haga Dios
Purifique a la Patria querida
Este beso que os funde a las dos.

CORO

Gloria, gloria a la Santa Avilesa.
Viva España, cantemos después;
Que es divino el honor de Teresa,
Y la España encarnada ella es.

Froilán Perrino,
Lectoral de Avila

lo llenas, todo lo marcas, que a tu patria chica has hecho grande y hasta tí, hoy, se acercan los que por sus venas de Reyes corre la sangre y ves cabe tu estática imagen, para honrarte, a Obispos insignes, a poderosos y a Gobernantes, a hombres de ciencia y a los que se distinguen en todas las artes; hoy, que tu espíritu, cual imán potente, atrae y electriza a los corazones de todas las gentes, y el ambiente embalsama con perfumes divinos que el viento en sus alas esparce y derrama de uno a otro

Desde tu trono de gloria ¡oh divina Teresa! lanza el certero arpón de tus requiebros y amores hacia las almas, hiriéndolas en lo más íntimo de sus corazones, para que a Dios se tornen y sean del Señor fieles y constantes adoradores.

¡Teresa de Jesús, alma de querubel! sobre la humanidad entera derrama a manos llenas tus gracias singulares y tus preclaros dones; bendice a la Iglesia de Cristo, que te declaró santa, bendice a su clero y a sus Prelados; bendice a tus hijos los

del que Compatrona insigne eres, que contra el moro con denuedo y coraje lucha y pelea, protégelo desde el Cielo para que siga derrochando valor, altivez y bizarría y continúe escribiendo con la punta de su limpia espada, páginas gloriosas en la brillante historia de nuestra Patria.
¡Oh Teresa de Jesús! ¡Cuan grande, hermosa y divina en tu tronó de gloria hoy resplandeces...!

¡Bendita seas!

Emilio Sánchez,
B-n-ficiado de la Catedral.

Tu, honorificentia populi nostri

Avila, la ciudad de los Santos y los nobles, celebra el III Centenario de la Canonización de su más preclara Hija. Por ser su cuna mereció estar a una altura superior a las demás ciudades. Bañada por rayos vivificantes del sol que parece quiere servir de antorcha a los Santos que en las vestustas basílicas tienen para ejemplo

de los fieles sus reliquias; un cielo despejado y sereno como el misticismo de sus confesores, puro como el candor de sus vírgenes, trasparente como el alma franca de sus bizarros guerreros, coronada de murallas que han sabido resistir el embate de los tiempos y a través de las centurias desafiando

Breve en la extensión y escasa de población cuanto grandiosa por la historia, excepcional, única por la originalidad de sus monumentos religioso-militares, Avila no es una ciudad, es una época murada, es la Edad Media con almenas; la catedral con coraza; las casas estribando en el adarce, como para gentes que había de defender el templo y el hogar con

la almena y con el pecho, y que vivían sin desceñir la armadura.

Cuando se mide la estrechez del murado recinto con la suma y grandeza de las heroicas Memorias de Avila, la visión histórica desborda de sus muros, e involuntariamente recordamos muchos nombres de guerreros liliputienses que parecían zumbir y bullir como los enjambres, rebo-

sando por sobre las dislocadas perspectivas murales en las ingenuas pinturas de códices y vidrieras.

Toda la historia desde la fabulosa intervención de Hércules en sus orígenes, y la fantástica edificación de sus murallas, construidas con piedra de tres civilizaciones (romana, goda y árabe), y los amores de Nalvillos con la infanta mora Aja Galiana, pa-

P O del director
Al Sr. Martín

rece un enorme ciclo de leyendas, donde la gesta heroica alterna con páginas de florilegiosacro; un Romancero magnífico, que se cierra gallardamente con los sucesos que siguieron a la afrentosa degradación de Enrique IV, allí a las puertas del Alcázar; los solemnísimos funerales con que la ciudad quiso desagraviar al muerto Rey de aquel público baldón; el imponente dramatismo del mudo cortejo luctuoso; el arrastrar lenguas jergas; el quebrar de los escudos a las voces lastimeras de «¡Ah por el buen rey e señor!»; el «facer grande llanto» y el rasgar el pendon real tras de los fúnebres oficios.

«E incontinenti», sin márgenes entre el pesar y el júbilo, el vestirse de «ropas rozagantes», el tañer de trompetas y tamboriles, y el clamar y el alegrarse de la ciudad entera para festejar como con júbilo profético la unión gloriosa de Isabel y de Fernando de Castilla y de Aragón, alba del Renacimiento y de la unidad y grandeza nacional.

Después, la visión histórica se agranda y se acerca al llegar a los días épicos del Emperador, a la trágica lucha de las comunidades, que ensangrentó la faz de Castilla; y ya

bajo el cetro de Felipe II, por causa de unos audaces pasquines contra la derrama de millones que el monarca pedía, turbóse la paz en Avila y vino la omnipotente majestad a asestar el golpe de gracia a las turbulencias sediciosas y a la nobleza levantisca, segando con la cuchilla del verdugo la altiva y rebelde cabeza de D. Diego de Bracamonte, cuyo cuerpo fué sepultado en la capilla de Mosén Rubí de Bracamonte, fundación de la insigne familia del ajusticiado.

El ilustre argentino D. Enrique Rodríguez Larreta perpetúa este episodio en su célebre novela «La gloria de D. Ramiro»; en ella la figura del fiero e indómito D. Diego de Bracamonte, que parece el emblema del

eterno revolucionario español, del brioso individualismo de la raza, aunque episódica, es capital por la ejecución y tiene alcance y reciedumbre de símbolo; el trágico fin de aquel «último Cid», del último «reptador» es una página que merece vivir incorporada a la visión de Avila y de sus almenados muros; tan evocadora y emocionante es aquella expectación de la ciudad ante el suplicio de D. Diego; las ochenta y ocho torres que esperaban con extraña lividez la rotura de aquella cerviz, donde parecía haberse encarnado la fiereza de las murallas.

Toda Avila es Romancero y Florilegio; su catedral-fortaleza, su romántica basílica de San Vicente, cimien-

tada sobre cenizas de mártires; su capilla de Mosén Rubí de Bracamonte, sus conventos, sus blasonados caserones señoriales, sus herbas plazuelas silentes, sus íntegras murallas medioevales... Pero dentro de aquel recinto cerrado y hostil como un arnés de guerra, la ciudad, que no es monumental ni histórica sino que toda ella es monumento e historia viviente, guarda un alma mística como una azucena: el alma mística de Avila es Teresa de Jesús, «la Santa», como allí se dice, porque en Avila no hay derecho a nombrar otra Santa que a la celestial autora de las Moradas, al poeta de la Mística, que llena la ciudad con el esplendor de una gloria tan gran-

de, que es, a la vez, gloria de España, gloria de la estirpe, de la humanidad y del cielo. En la tierra bendita de Avila se apoya la escala invisible por donde ascendía al Amado aquel espíritu que encendió en fulgores de bienaventuranza la lengua adusta y recia de los teólogos y conquistadores; que ungió con unguento de nardo nuestro casticismo adusto y nuestro fiero espíritu étnico.

¡Españoles de las dos Españas, venid a la ciudad de los Santos, que es la capital del Romanticismo y la Jerusalén de la Mística!

Blanca de los Rios de Lamperez.

Fot. Fuentetaja.

Grandezas de Avila

Avila del Rey, honor de nuestra tierra, pueblo que vives con el recuerdo de pasadas e insuperables hazañas y heroísmos, no habrá quien, conociéndote, no te ame. Tus glorias muéstranse patentes en cada piedra de tus solares, y por doquiera afreces bellas páginas de nuestra historia patria.

Muchos debieron ser tus merecimientos, cuando los poderosos de la tierra te escogieron por morada. De ellos vive, sin duda, su hidalgo espíritu que hace de cada abulense un castellano, que sabe exaltar a los humildes, brindando a los extraños



MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

Santa Teresa de Jesús y Avila

Cultivemos el recuerdo...

Glorifica la ciudad, al conmemorar el III Centenario de la canonización de Teresa de Jesús, al más preclaro y excelso de los hijos que dió al mundo este solar castellano, tendido sobre una colina, que el Adaja besa con sus ondas, y que es conocido por Avila de los Caballeros.

Y si en la bella historia de este pueblo nuestro, plena de figuras insignes y de episodios heroicos, resalta y culmina sobre todas la de aquella mujer, de la que solía decir, con castizo gracejo, el Consultor de la Inquisición en Toledo, Dr. Paulo Hernández: «Grande es la Madre Teresa de Jesús de las texas abaxo; pero mucho mayor es de las texas arriba; si es la honra más alta de esta tierra haber sido la cuna de la «monja andariega», que desde la histórica Medina del Campo hasta la árabe Granada, va haciendo surgir las Nuevas Fundaciones, venciendo con pecho «más que de varón» el exceso de trabajo y dificultades que van poniendo en su senda toda clase de gentes; si es el blasón más noble de esta amurallada plaza haber formado aquel espíritu sin par que, entre las bellezas de una prosa en que la lengua castellana se sublima y perfecciona, y entre las dulzuras de un estilo que es deleite perenne, enseña el camino de la divina perfección, nada más lógico que todos a una

los abulenses, apiñados, unidos por la comunidad de un recuerdo glorioso, tengan el gesto consciente de no hurtar, de no escatimar cooperaciones espirituales a esta patriótica tarea de evocación y glorificación de los hijos excelsos.

Porque, desdichados los pueblos y los hombres que pretenden vivir su vida desligados del povenir. Mas, igualmente desdichados los hombres y los pueblos que pretendan desatar los sagrados lazos que les unen con el pasado y renunciar a la espléndida herencia que el pretérito les legó. ¡Que ellos no se dan cuenta cabal de todo lo que pierden con su culpable indiferencia por la memoria de los que deben servirles de guías y de ejemplos, con su desagradable ocupación de enterradores y sepultores de las sanas y bellas tradiciones!.

Cultivar el propio espíritu — como decía Menéndez Pelayo —, es resucitar o fortalecer el ideal, sin el que los pueblos como los hombres son cuerpo sin alma. El espíritu propio que se encuentra buceando en la historia, para sacar de ella, con la evocación de los antepasados dignos de la inmortalidad, los tónicos que fortalecan los ideales perdidos o desmedrados, es el único que puede hacer que los hombres como los pueblos vivan en vez de vegetar con el salvaje egoísmo de los brutos o con la estúpida

hospitalidad noble y sincera, como signo evocador de tu poder.

Muchos debieron ser tus merecimientos, cuando Dios te eligió para ser cuna de la sabia inmortal, de la Doctora mística de popularidad universal, de Teresa de Jesús, tu Virgen y tu Santa.

Su espíritu vive entre tus muros y te ha infundido su amor a Dios, su ardiente fe y su inagotable caridad y así te aprestas a solemnizar el tercer centenario de su Canonización, que ésta, ciudad predestinada, sí que es tu grandeza perdurable.

F. ESCAJADILLO.

indiferencia de las cosas inertes.

Y para los abulenses y para Avila ha de ser tónico incomparable la glorificación de la mujer de más singular espíritu que jamás existió sobre la tierra. Porque aparte de aquella santidad, que hacía decir a Fr. Domingo Bañez «que la tenía por tan santa como a Santa Catalina de Sena», hay que admirar en ella una profesora de energía — como ahora se dice — y aprender en aquella tenacidad con que vence todos los obstáculos, con que arrostra las dificultades más duras, con que desvanece los escrúpulos de los más intransigentes, todo el valor que en las empresas que se acometan tienen los altos y elevados ideales que en su pecho albergue el emprendedor.

Sobre todo, que la Virgen de Avila ofrece al admirador de hoy, que ha nacido y que vive en un ambiente de odios, el tesoro de una ternura inefable, que mana de sus escritos y de sus obras como el divino y embriagador licor del *Cantar de los Cantares*. Porque no podía menos de ser doctora del amor humano, del más refinado y puro, quien tan bien sintió el divino en las *Moradas*, en las *Meditaciones*, en los *Conceptos*, en las *Poesías*... ¡Quien, al decir con el apóstol del amor: «El que no ama está en muerte», dejará de traer a la memoria la suave cadencia de aquellos versos que la madre Santa Teresa de Jesús compuso, con motivo de la transverberación de su corazón!.,

En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino;
El blasón era divino,
Porque obró grandes hazañas.
Con el golpe fui herida,
Y aunque la herida es mortal,
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida.

Luis Sierra Barmejo.

III Centenario de la Canonización.

Pensamientos de Santa Teresa

El amor propio hace que nunca nos echemos la culpa de lo que hacemos injusto, aunque la tengamos; es muy sutil, especialmente en las mujeres. Dios nos libre de esta calamidad.

(Fundaciones cap. 5, núm. 3).

Una de las mentiras que dice el mundo es llamar señores a las personas principales, que no parece son sino esclavos de mil cosas.

(Vida, cap. 24, pág. 177).

Precio de este número 20 cts.

PROTÉJENOS

Virgen seráfica, Doctora mística,
orante estática, Santa de amor
y de insaciable sed eucarística
que en lazo eterno te unió al Señor.
Hace hoy tres siglos que en los altares
brilla radiante tu santidad
e iluminando tierras y mares
guía es de toda la cristiandad.
Porque halló vida Cristo en tu muerte,
hizo tu mente toda oración,
forjó en su espíritu tu ánimo fuerte,
sacó del suyo tu corazón.
Y al verte en Avila vivir muriendo
y en Alba muerta, viviendo en Dios
por siempre, siempre, SANTA, infundiendo
tu aliento al nuestro, protéjenos.

J. Moyoral Fernández.



LA VIRGEN DE AVILA

El Apostolado Teresiano

Todas las obras del ser humano deben tener una finalidad moral y otra positiva.

Santa Teresa de Jesús escribió su inspirada y sublime ideología, planeó su austera reforma de la Orden Carmelitana y realizó, sin desmayo, sus notables fundaciones con los nobles propósitos éticos y religiosos que piadosa y brillantemente expresa en sus inmortales producciones.

Teresa de Jesús no fué sólo individualmente mística y piadosa; no trabajó únicamente para sí, por cum-

Hace pocos días, un ilustrado amigo mío, me decía: «Leyendo y meditando las obras de Santa Teresa, hay que creer en la inspiración de Dios». Pues bien, aunque no sea más que para estudiar con provecho esa divina inspiración, hay que vulgarizar las inmortales obras de esa gloriosa mujer, que acaba de ser nombrada Doctora *honoris causa* por la prestigiosa Universidad salmantina.

El mejor monumento a la excelsa Santa de la raza, el más útil recuerdo de este Centenario, debe ser la inmediata y cuidada publicación de una edición económica de los inspirados escritos de LA SANTA. ¡Ya que

En el exergo del escudo nacional, debiera gravarse esta sola palabra: ¡EXCELSIOR! móvil de todas sus acciones, suspirado, anhelo del continuo laborar por la cruz y por la espada, de la sin par ISABEL LA CATÓLICA y la excelsa, TERESA DE JESÚS, PRECURSORA Y PATRONA respectivamente de la Intendencia Militar española.

Félix Guerras.

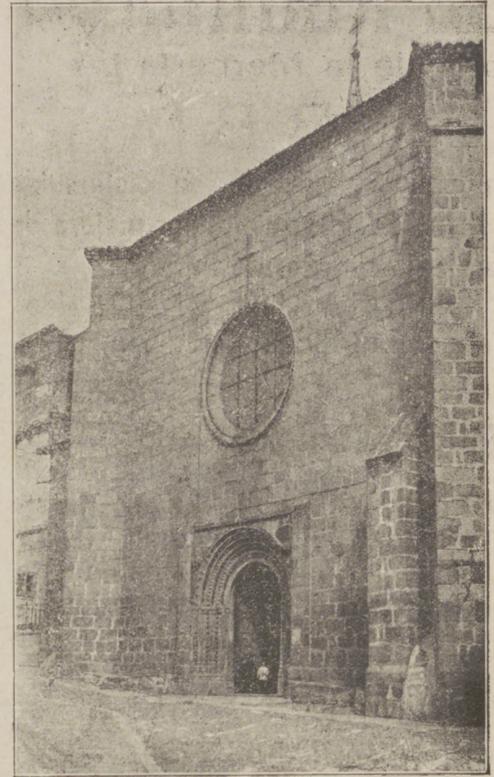
NUESTRO HOMENAJE

Es el de cuantos en EL DIARIO DE AVILA nos consagramos a las tareas del periodismo.

Al cumplirse hoy, precisamente, trescientos años de la exaltación a los altares de la Iglesia Católica de la excelsa abulense Teresa de Cepeda y Ahumada, no podía faltar la ofrenda de cuantos aquí, modestamente, pero con franco entusiasmo, seguimos el movimiento social de nuestra ciudad, reflejando en esta hoja volandera lo que a su vida material y espiritual afecta, porque amantes como quienes más lo sean de las patrias glorias y de las preclaras tradiciones de la hidalga tierra abulense, crisol de héroes legendarios y de insignes santos, no habríamos de sustraernos al impulso natural y vehemente de rendir ferviente homenaje de pleitesía a la que es soberanamente grande, con excelentísima incomparable sobre todas las grandezas de Avila, y luce en el cenit de su espléndido cielo con magnificencias de Sol, cuyos fulgores se confunden con los de la misma divinidad.

Bien sabemos que nuestro homenaje, en sus externas apariencias, es pobrísimos; pero fuerza es proclamar que difícilmente podrá llegarse, aun disponiendo de recursos que a nosotros nos están vedados, a ofrecer a la Virgen de Avila tributo adecuado a lo eminente de sus merecimientos ¡Con los gigantes en virtud y ciencia a lo Teresa de Jesús, siempre se quedará en falta por grande que sea la voluntad puesta al servicio del mejor deseo!

Los más preclaros talentos, los ingenios más despiertos, la erudición más copiosa, los más doctos hombres entre tantos como han hablado y escrito de la incomparable Docto-



PARROQUIA DE SAN JUAN, DONDE FUÉ BAUTIZADA LA SANTA

ra Mística, de la *Perla de Avila*, de la SANTA por antonomasia, todos sin excepción, anegados en el mar sin límites ni fondo de los tesoros de ciencia, virtud y gracia de la mil veces insigne avilesa, quedaron embelesados ante portento tan asombroso y enajenados por tal cúmulo de perfecciones rindiéronse a la imposibilidad de elogiar dignamente las excelentísimas de este dechado de celestes maravillas que vio la luz de la vida en la Ciudad de los Caballeros.

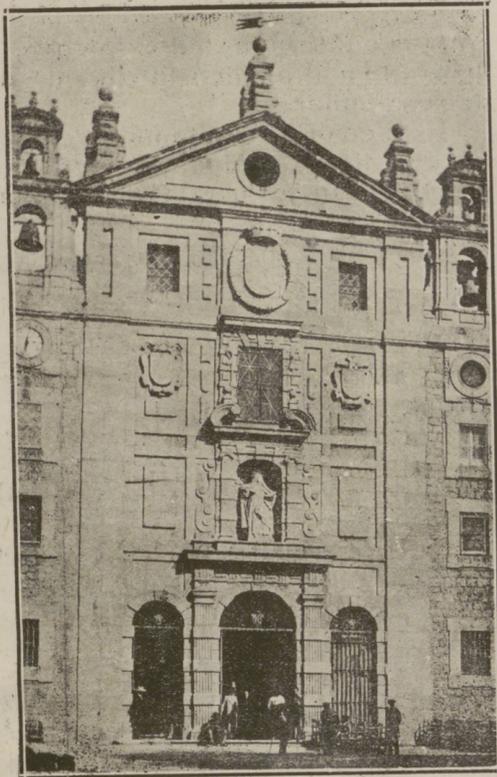
Siendo esto así no podíamos nosotros, modestísimos *plumíferos*, pretender traspasar los límites de una humilde manifestación de amor y devoción a la que hoy hace tres siglos ascendió, en méritos de una heroica santidad, a la cumbre de los altares de la Iglesia, Nuestra Madre, y creemos que habrá de serla grato es-

te pequeño obsequio porque con él la ofrendamos nuestros corazones cuyos latidos hoy más que nunca se avivan y aceleran al recordar, enorgullecidos, que alientan pechos paisanos de la que elevó el nombre de Avila y el de la amada España, a las cumbres de la más alta y esclarecida celebridad en la Tierra y en el Cielo....

Cumplido el honroso encargo que me confiaran mis queridos compañeros de EL DIARIO, resta solamente expresar nuestra gratitud a cuantos han contribuido con su estimable colaboración a lo único verdaderamente meritorio que en el orden literario se contiene en estas páginas.

FERNANDO CID.

Sobre la mesa de Redacción, 11-III-922



IGLESIA DE LA SANTA, EDIFICADA EN EL LUGAR DE SU CASA SOLARIEGA

plir su deber para con ella misma, por su salvación y felicidad eterna; si que, también, escribió, reformó y fundó por y para los demás. Por esto, todos tenemos la inexcusable necesidad de conocer las ejemplares obras de la SANTA para estimarlas, seguirlas, imitarlas o inspirarnos en ellas con provechosos fines humanitaristas y espirituales; pues hay que considerar que Teresa de Cepeda y Ahumada no es solamente una Santa más, y, por serlo, digna de los altares y consiguientemente de veneración; Teresa de Cepeda es, además, una mujer genial, un portento de inspiración, un asombro de talento y una maestra de energía. ¡Desconocer sus obras es empequeñecerla! ¡Es ignorarla!

la aludida publicación no ha sido, como debiera, el cimiento o primer acto del Centenario, que sea la clave de ese ideal monumento conmemorativo que la cristiandad eleva reverentemente a la gloria de la inmarcesible santidad y el sublime talento de una mujer española! ¡Obras son amores!

Y concluyo haciendo en firme otra proposición: El Ayuntamiento, el Clero, las Comunidades de Carmelitas y las Asociaciones Teresianas de Avila, deben fundar, organizar y sostener un *Instituto Teresiano*, que puede ser un venero de riquezas morales y materiales para la histórica, monumental y gloriosa patria de la inmortal virgen castellana.

Luís Zapatero

¡EXCELSIOR!

El signo bendito de la Redención y el rojo estandarte de Castilla brillan ya sobre las torres de la Alhambra, poco después discurren por sus fantásticos salones, donde se habían celebrado tantas *léibas y zambras*, las damas y caballeros, a quienes Gonzálo de Córdoba traduce las inscripciones y leyendas que adornan sus policromas paredes. La obra está consumada. La nave de la civilización hispano-cristiana ha bogado por un mar de sangre cerca de ochocientos años, antes de abordar a las suspiradas riberas de la total Reconquista. ¡Ha terminado el canto de la inmortal epopeya a que dimos principio en Covadonga!

Su broche de oro... una mujer nuestra; ISABEL DE MADRIGAL, la por antonomasia Reina Católica, con tanta justicia apellidada *Mater castrorum*, Precursora de la Intendencia Militar Española.

La Media Luna huye, se refugia en su natal, sin haber podido hacer suyo el corazón de los españoles. La egregia, la colosal figura del Cardenal Jiménez de Cisneros y el genio

militar del César que dió a España recio esplendor y terreno poderío, van en seguimiento de la morisma para cumplir la cláusula de un *testamento* que otorgado en Medina del Campo, bien puede considerarse como el programa de la española política en Africa.

Corre veloz el tiempo, inmenso río que abarca entre sus hondas barbaries y civilizaciones. La Europa consciente atenta a las sabias lecciones de la Maestra de la Vida, asigna a España un Protectorado...

El valor y la militar estrategia, en continuada lucha con la perfidia, la traición y el fanatismo mahometano ya dieron muestras más que sobradas de bizarría, abnegación, marcado heroísmo, rayanos en audacia, quizá, tal vez en ciega temeridad.

Necesitábamos más y lo pusimos rencientemente. Entre el sol y las palmas flota el espíritu de una mujer, también nuestra que, conduce, lleva de triunfo en triunfo a la Intendencia Militar. Es la perla de Castilla, la también por antonomasia Santa, TERESA DE JESUS, cabe cuya cuna tienen su *Alma parens*, los Intendentes que la han aclamado por Patrona.

**



GRUPO DE LAS PRINCIPALES RELIQUIAS Y RECUERDOS DE SANTA TERESA DE JESUS

JOSE REGALADO

Dueño de la Mercería las

BBB

pone en conocimiento de su distinguida clientela haberse trasladado, por mejora de local, al comercio de enfrente.

ANTIGUO LOCAL DE LA VIUDA DE JUAN MOLINA

Reyes Católicos, 24. Avila

LA PERLA Hijo de Aguirre

COMESTIBLES FINOS

Gran surtido en fiambres y cestitas de meriendas para viaje.

ALCÁZAR, 4

AUGURIO RODRÍGUEZ

Reyes Católicos, 7.

Ferretería, muebles, artículos fotográficos y otros muchos.

Gran surtido en recuerdos de

SANTA TERESA

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de Viuda de Juan Molina, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo grandes existencias en tejidos y paquetería a precios increíbles, de lo que sólo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

REYES CATÓLICOS, 23

Compra y venta de lanas en sucio y lavadas.

Gran Hotel Inglés

PROPIETARIO

JOSÉ TOMÉ

CONFOR MODERNO

LOS MEJORES EMBUTIDOS

son los elaborados en esta casa, que con justa fama el público inteligente distingue de sus similares.

Esta casa ofrece también clases selectas en cafés tostados y torrefactados que se ponen en primer lugar por su aroma reconcentrada.

CAFE 15 CENTIMOS TAZA

Ultramarinos.—DOROTEO JIMENEZ

Reyes Católicos 37.—Frente a las Nieves.

LA MODERNA

Sastrería de MIGUEL GARCÍA e HIJO

Primera casa en uniformes militares.

GRAN SURTIDO

en géneros ingleses y del país para trajes de caballero y niño.

ZENDRERA 19. AVILA

LA ISLA DE SANTO DOMINGO

COMESTIBLES FINOS

LOPE SANTO DOMINGO

TELÉFONO, 28

IBARRETA, 10 y 12. AVILA

En recuerdos de la Santa y de Avila, y en corbatas, guantes y artículos de fantasía recomendamos la casa de

Pablo S. Segundo

Zendrera, 21.—Precio fijo.

Grandes Almacenes de Tejidos y Paquetería

DE

Viuda de Bartolomé Yañez

ZENDRERA, 3 al 11

Colosal surtido en géneros para trajes de señora y caballero, precios de fábrica.

Especialidad en géneros blancos, fabricación de la Casa.

Sedería, Camisería, géneros de punto inglés

y cuanto se desee en el ramo de tejidos.

Visitad los establecimientos

DE

JULIO GONZALEZ

REYES CATOLICOS

14 y 16

Ultramarinos y salchichería.

Especialidad en embutidos,

jamonés y chocolates

elaborados a brazo.

18

Café Bar

Precios reducidos. Clases selectas. Pidan listín de precios.

Tejidos y Camisería

— primera casa — en géneros de punto.

CONFECCIONES

Jesús Rodríguez

ZENDRERA, 16 y 18

SUCURSAL

Reyes Católicos, 7.

GARAGE

“AVILA”

Jaulas independientes

Alquiler de automóviles.

Teléfono, núm. 6.

Medallas de Santa Teresa

en oro, plata, esmalte y aluminio, e infinidad de objetos con SANTA TERESA y vistas de Avila.

JOYERÍA KAISER

Alcázar, 6. Avila.

APARATOS Y PRODUCTOS FOTOGRAFICOS

Películas—KODAK—Papel

Yemas y

Caramelos de

Santa Teresa

La Flor de Castilla

VIAJEROS LA ESPAÑOLA RESTAURANTE

GRANDES REFORMAS EN LOS LOCALES

Y EN LOS SERVICIOS

HABITACIONES CON PENSIÓN

ALMUERZOS Y CENAS POR CUBIERTOS

Y CARTA

SERVICIOS ESPECIALES PARA BODAS

Y BANQUETES

AVILA

Lorenzo Gómez y Compañía

Reyes Católicos, 10 y 12. Avila

Por haber hecho esta Casa grandes compras en las mejores y más importantes fábricas de Barcelona, puede ofrecer todos sus géneros con una baja tan importante que ninguna puede igualarla.

Para convencerse recomendamos la visiten, y como garantía ofrecemos las bajas anunciadas en otras temporadas.

PRECIO FIJO

Suplemento de EL DIARIO DE AVILA correspondiente al número 6.96

1622--12 MARZO--1922

Tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús

GRANDES FIESTAS EN AVILA

Mes de marzo

DIAS 9, 10 Y 11.

Solemnísimo triduo en la Iglesia de la Santa.

Por la mañana, a las diez, Misa solemne. El primer día oficiará el Clero Parroquial de la de San Juan, en la que fué bautizada Santa Teresa. — El día segundo, el Clero de la de San Vicente, en la que se descalzó. — El día tercero, Reverendos Padres Carmelitas Descalzos.

Por la tarde, los días 9 y 10, a las once y media, y el día 11 a las cuatro, Exposición de S. D. Majestad, Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Sermón y Reza.

Dirigirán los Excmos. e Ilmos. señores.

D 1.º—D. Leopoldo Eijo Garay Obispo de Vitoria.

D 2.º—D. Manuel de Castro Alonso, Obispo de Segovia.

D 3.º—D. Manuel Basulto Jiménez, Obispo de Jaén.

En la Reserva oficiarán Pontificalmente Reverendísimos señores Obispos.

DIA 1.—Por la tarde, a las cinco y media, después de la Reserva del Santísimo Sacramento, Procesión solemne para trasladar a la Santa y Apostólica Iglesia Católica la enveranda imagen de la Santa.

Asistirán las Asociaciones piadosas establecidas en la iglesia de la Santa y representación de todas las de la Ciudad.

En la Santísima Iglesia Catedral grandioso recibimiento de la imagen de la Santa por el Excmo. Cabildo.

Actuarán los elementos musicales que el Pontifical del día 12.

Los tres días del triduo y la noche del día 12, la iglesia de la Santa lucirá magnífica iluminación.

A las siete de la noche la Juventud Católica Abulense celebrará su Fiesta inaugural con un homenaje al Excelentísimo Señor Nuncio.

Encarnación Misa de Comunión general que celebrarán Excmos. e Ilmos. señores Obispos.

Los fieles que asistan a estas Comuniones y todos los que visiten dichas iglesias en este día y en cualquiera de los del año Centenario, pueden ganar indulgencia plenaria observando las condiciones debidas.

A las diez y media: En la S. y A. Iglesia Catedral, Pontifical solemnísimo precedido de Nona y seguida de Te-Deum.

Pontificará el Excmo. y Rvdmo. señor D. Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico en España.

Predicará el Excmo. y Rvdmo. señor D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, Arzobispo de Valladolid, Metropolitano de esta provincia Eclesiástica.

Asistirá un Serenísimo Infante en representación de S. M. el Rey.

Por la tarde. — A las cuatro y media, saldrá de la S. y A. I. Catedral, Procesión solemnisima con la imagen de la Santa.

Presidirán el Serenísimo Infante que ostente la representación de Su Majestad y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Hará estación en la Plaza del Alcázar donde se tributará a la Santa un grandioso homenaje.

En el Pontifical actuará un coro de doscientas cincuenta voces con acompañamiento de gran órgano, y a toda orquesta, de ochenta profesores.

En la procesión tomarán parte, además, dos bandas de músicas y varios coros populares de dos mil voces. Dirigirá la parte musical el R. P. Luis Iruarrizaga, C. M. F.

DIA 13.—Gran concierto en honor del Excelentísimo Sr. Nuncio y de los Reverendísimos Prelados y demás Autoridades, y personalidades asistentes a las fiestas.

De este número se publicará programa especial aparte.

La organiza y dirigirá el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Presidente del Consejo nacional de la Juventud Católica de España.

De este número se publicará también programa especial aparte.

El día 13 en el Seminario Diocesano Velada en honor del Excmo. Sr. Nuncio conforme al programa que se publicará.

PROGRAMA MUSICAL

DIA 9

I. *Cantar quiero*.—(Canción a la Virgen para solo de Tenor y Coro a cuatro voces de hombre, sin órgano).—Luis Iruarrizaga, C. M. F.

II. *Domine, noa sum dignus*.—(Motete al Santísimo Sacramento para Coro a cuatro voces solas).—T. L. de Victoria (siglo XVI.)

III. *Tantum ergo*.—(Coro a tres voces mixtas con órgano). V. Goicoechea, Pbro.

IV. *Sancta Mater Teresa*.—(Motete para solo de Bajo y Coro a tres voces mixtas con órgano). Gonzalo de Santa Cecilia, C. D.

V. *Himno a Santa Teresa*.—(Gran coro unisonal y estrofa a voces).—I. Busca.

DIA 10.

I. *Alégrense los cielos*.—(Canción a la Virgen para coro de seis voces mixtas solas).—L. Iruarrizaga, C. M. F.

II. *Ave, verum corpus*.—(Motete al Santísimo Sacramento para coro de cuatro voces mixtas con órgano).—W. Mozart.

III. *Tantum ergo*.—(Coro a tres voces mixtas con órgano). P. Ricardo de Azoa, C. D.

IV. *Regis superni nuntia*.—(Motete a Santa Teresa, para coro a cuatro voces con órgano). F. Aguilero, Presbítero.

V. *Himno a Santa Teresa* (Gran coro unisonal y estrofa a cuatro voces).—I. Busca.

DIA 11.

I. *Canción del desterrado* a la Virgen, solo de Tiple y coro.

III. *Tantum ergo*.—(Coro a cuatro voces mixtas con órgano).—E. Huetón.

IV. *Sancta Mater Teresa*.—(Motete para solo de bajo y coro a tres voces mixtas con órgano).—Gonzalo de Santa Cecilia, C. D.

V. *Himno a Santa Teresa*.—(Gran coro unisonal y Estrofa a voces).—I. Busca.

En la Catedral, al llegar La Santa: *Cantate Domino*.—(Gran coro con acompañamiento de órgano y orquesta).—I. Haendel.

Himno a Santa Teresa.—I. Busca.

DIA 12

SOLEMNE NONA PONTIFICAL

I. *Deus, in adjutorium*.—(Fabordón a cuatro voces mixtas). T. Luis de Victoria.

II. *Himno «Rerum Deus»*.—(Canto Gregoriano.)

III. *Mirabilia testimonia*.—(Fabordón a cuatro voces mixtas solas, alternando con el Canto Gregoriano).—T. Luis de Victoria. (Siglo XVI.)

IV. *Clamavi in toto corde meo*.—Canto gregoriano.)

V. *Principes persecuti sunt*.—(Fabordón a cuatro voces mixtas solas, alternando con el Canto Gregoriano).—P. Griesbacher.

MISA PONTIFICAL

Se ejecutará la *Missa Paschalis* del P. Iruarrizaga, C. M. F. con un coro de 230 voces mixtas, 80 profesores de orquesta y gran órgano.

Durante el ofertorio se ejecutará a famosa Ave María (a cuatro voces mixtas, sin órgano, de T. L. de Victoria).

Al fin de la Misa se cantará el Te Deum. (Coro a cuatro voces mixtas, alternando con el canto Gregoriano) de T. Luis de Victoria.

FESTEJOS POPULARES

El Excmo. Ayuntamiento de Avila organiza los siguientes festejos populares durante los días 9, 10 y 11 de marzo, a las 7 de la noche.

Se recorrerán las calles de la población. Se pararán cohetes y voladores.

El mismo día se iluminará el monumento de la Plaza del Alcázar.

Día 12.—A las 8 de la noche, por la banda de música se pararán cohetes y voladores.

Para más adelante reservamos para la próxima Corporación municipal los festejos que en el ejercicio de sus deberes acordarán.

TRENES ESPECIALES

La Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha acordado la circulación de los trenes siguientes:

Domingo, 12 de marzo.—Madrid, a las 6,45 y llegada a Avila a las 9,45.

El propio domingo, día 12 de marzo, saldrá de Avila un tren especial que llegará a Madrid a las 10,45.

El lunes, día 13.—Este tren de regreso a Avila saldrá de Madrid a las 10,45.

Todos estos trenes de las tres clases con el servicio de ida y vuelta como de costumbre.

PROGRAMA

En Avila.—A demás de lo que se ha anunciado en el programa de marzo:

Abril, día 30.—Fiesta de la Santa en la Parroquia de San Juan.

Mayo, Fiesta de las Flores. Consagración de la Virgen de la Caridad de Santa Teresa, y bendición de las flores.

Organizada por las Compañías de las Religiosas, bajo la dirección del reverendo Padre Superior.

Junio, Homajes a Santa Teresa de Jesús en Avila con el concurso de las Compañías de las Religiosas de la Provincia.

Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús en San José de Avila.

San José de Avila, día 12 de marzo.

drán los tesoros de
de Santa Teresa.

religiosa en la Basílica
es, donde se des-
ante la imagen de
de la Soterraña.

Fiesta religiosa en la Igle-
Monasterio de monjas Agustinas
Señora de Gracia, donde
edanda, Santa Teresa.

D. 15.—Fiesta religiosa
de Real Colegio de Padres
de Santo Tomás, donde la
San se le impusieron pre-
colle la vistieron con her-
cap: celestial blancura.

8 al.—Decenario solemnisi-
iglesia el Monasterio de la
ción ue la Santa fué trans-
la.

embra los primeros días
Curso preal de ganados e inau-
ración de posición de productos
naturales e riales de la provincia.

Homenajes Marías de los Sa-
ricalt
Octubre.—Gran velada para la adju-
cación de los premios del certamen
resiano. Hablarán elocuentísimos
adores

Fiestas religiosas del Excmo. Ayun-
tamiento, Academia de Intendencia Mi-
de la Industria y Comercio de
Avila y del Real Patronato de Santa Te-

ran novenario y pontifical en la
A. I. Catedral.

MIAS.—1.ª A este Proyecto de
se añadirán otros números
an corporaciones y entidades
s y que por las mismas serán

Magisterio abulense tributará
Mística homenajes brillan-
yos actos tomarán parte el
General y Técnico y las Es-

Normales de maestros y maes-
stitución Teresiana y la Aso-
del Magisterio Mariano estable-
el convento de María Reparado-
cetera.

La Academia de Intendencia mi-
prepara grandes fiestas para hon-

rar a su celestial Patrona Santa Teresa
de Jesús.

4.ª El Excmo. Ayuntamiento para
completar este programa y dar mas
realce a las fiestas del Centenario pre-
para iluminaciones magnificas de la ciu-
dad y su muralla y festejos populares.

5.ª De los números de este progra-
ma general se publicarán oportunamen-
te los programas especiales que con-
vengan.

EN SALAMANCA Y ALBA DE
TORMES

Se preparan solemnísimas fiestas que
tendrán esplendor y brillantez extraor-
dinarias. El programa detallado apare-
cerá en su tiempo.

En Salamanca; En la primera quin-
cena de octubre, una semana de fiestas
salmantinas.

El Ateneo salmantino decorará la Ca-
sa de la Tierra en forma semejante a
como se decoraban las casas castellanas
en la época de Santa Teresa.

Además organizará conferencias sobre
las costumbres de los siglos XVI y
XVII, que se darán en octubre.

En Alba de Tormes.—En octubre, no-
vena solemnísima. En marzo de 1923
triduo final del Centenario, Predicarán
Rvdms. Prelados. El último día Ponti-
fical y procesión.

CONGRESO TERESIANO

Se proyecta celebrar en Madrid a fi-
nes del año de este Centenario un gran-
dioso Congreso Teresiano.

Oportunamente se darán noticias y
programas respectivos.

GRACIAS PONTIFICIAS

1.ª Indulgencia plenaria que puede
ganarse en todo el transcurso de un año
a contar desde el día 12 de marzo de
1922, por todos los que visitaren devo-
tamente la iglesia de Santa Teresa, en
Avila, o la de las Carmelitas Calzadas,
vulgo de la Encarnación, o la de San Jo-
sé de las Descalzas, vulgo de las Ma-
dres, o la de las Descalzas de Alba de
Tormes.

2.ª Indulgencia plenaria que puede
ganarse cinco veces durante el año 1922
visitando alguna de las cuatro iglesias
mencionadas en el número anterior.

3.ª Indulgencia plenaria que puede
ganarse cada año de los días del Triduo
o Novena, visitando cualquiera iglesia,
oratorio público o semipúblico, de la
primera, segunda o tercera Orden del
Carmen, en que se celebren los indica-
dos Triduo o Novena del Centenario
durante el año 1922.

4.ª Indulgencia plenaria *toties quo-
ties*: 1) visitando la iglesia de los Car-
melitas Descalzos de Avila, el día 12 de
marzo, de 1922; 2) visitando el día 24
de agosto del mismo año la iglesia de
las Monjas Carmelitas Descalzas de
Avila; 3) visitando e 15 de octubre del
repetido año la iglesia de las Monjas
Carmelitas Descalzas de Alba; 4) visi-
tando cualquiera de las iglesias, orato-
rios públicos o semipúblicos de la Orden
primera, segunda o tercera del Carmen
e último día del Triduo o Novena del
Centenario, que se celebren en los mis-
mos durante el año 1922.

5.ª Indulto de celebrar Triduos u
Octavarios conmemorativos de la Ca-
nonización de Santa Teresa dentro de
año 1922 en todas las iglesias de los
Frailes y de las Monjas Carmelitas Des-
calzos también de la Tercera Orden con
el privilegio de decir la Misa propia de
la fiesta de Santa Teresa de Jesús durante
los días del Triduo u Octavario obser-
vandola instrucción de la Sagrada Con-
gregación de Ritos fecha 24 de mayo de
1912 acerca de los privilegios que suelen
concederse para la celebración de Tri-
duos u Octavarios con ocasión de algu-
na extraordinaria solemnidad en honor
de algun Misterio de la Santísima Vir-
gen; de Santos o de Beatos,

6.ª Indulto Apostólico para celebrar
Misa votiva solemne de Santa Teresa,
como el día de su fiesta, con Gloria y
Credo el 12 de marzo de 1922 Domingo
II de Cuaresma, guardando las Rú-
bricas en todas las iglesias en que se
celebre la fiesta del Centenario con par-
ticulares funciones y triduos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Para la celebración del Centena-
rio existen en Madrid dos Juntas Nacio-
nales; una de Caballeros, de la que es

Presidente de Honor S. M. el Rey y
Presidente efectivo el Excmo. Sr. Duque
de Alba y otra de Señoras de la que es
Presidenta de Honor S. M. la Reina do-
ña Victoria y Presidenta efectiva Su Al-
teza Real la Srma. Infanta doña Isabel.
Funciona además un Comité Ejecutivo
que preside el Excmo. Sr. Marqués de
San Juan de Piedras Blancas (Leganitos|37
Madrid.)

2.ª Asimismo funciona en Avila una
Junta de Caballeros que preside el Ilus-
trísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de
la Diócesis y una Comisión Ejecutiva
de la que es Presidente el M. I. Sr. Vi-
carío General a quien pueden dirigirse
todos los que lo necesiten (Palacio
Episcopal), Existe además una Junta au-
xiliar de Damas presidida por la Exce-
lentísima señora Condesa de Montefrío.

3.ª En Salamanca hay constituidas
dos juntas, una de Caballeros y otra de
damas. Preside la primera el Excmo. se-
ñor D. Luis Maldonado Ocampo. De la
segunda es presidenta de honor la ex-
celentísima Sra. Marquesa viuda de
Castellanos y presidenta efectiva la se-
ñora D. Teresa Maldonado de Hurtado
de Mendoza.

4.ª Se publica como órgano oficial
del Centenario la revista Tercer Cente-
nario de la Canonización de Santa Te-
resa. Sale dos veces al mes. Tiene dos
ediciones; ordinaria y de lujo; el precio
de suscripción anual es de 12 y 18 pe-
setas respectivamente. Se admiten sus-
cripciones per medio año. Dirección y
Administración: Convento de la Santa.
Avila.

5.ª Para que los peregrinos puedan
tener cómodo alojamiento es preciso
que los organizadores de peregrinacio-
nes se dirijan con veinte días de anti-
cipación al señor Presidente de la Subco-
misión de Peregrinaciones y hospedajes,
con esta dirección: Excelente señor
don Juan de la Puente, Presidente de la
Subcomisión de Peregrinaciones y hos-
pedajes, Plaza del Alcázar, 6, Avila. Si
el número de peregrinos excediese de
mil, el aviso se ha de dar con cuarenta
días de anticipación.

En Salamanca hay una Comisión de
Peregrinaciones cuyo Presidente es el
P. Prior de los Carmelitas, y en Alba de
Tormes otra presidida por D. Emilio
Clavijo. Los avisos que estimen oportu-
no dirigir los organizadores de las
Peregrinaciones podrán enviarlos a di-
chos señores.

6.ª Los organizadores de peregrina-
ciones a Avila a hacer a petición de
hospedajes deberán expresar el número
total de peregrinos y cuántos son de
primera, segunda y tercera, consignando
además todos los datos que convenga
tener en cuenta a hacer la distribu-
ción de peregrinos en los hospedajes
respectivos. Así se conseguirá que to-
dos y cada uno de los peregrinos antes
de llegar a Avila sepa ya dónde ha de
hospedarse.

7.ª Los encargados de organizar
peregrinaciones pueden dirigirse en soli-
citud de precios y condiciones de viaje
en ferrocarril a la residencia de Padres
Carmelitas Descalzos, calle de Evaristo
San Miguel, 19, Madrid, donde se les
facilitará todo fijo y hechos.

8.ª La Cámara de Comercio de Avila
tiene editada una Guía con la exposi-
ción de lo más culminante de la pobla-
ción y con los datos más convenientes
para el peregrino y forastero. A las pe-
regrinaciones se distribuirá en una de
las estaciones próximas a Avila.

9.ª En la Plaza del Alcázar de Avila
habrá un kiosco de información donde
los peregrinos encontrarán persona
competente que pueda resolverles las
dudas que tengan y facilitarles las indi-
caciones que desearan.

10. También en las oficinas de la
Cámara de Comercio de Avila (Plaza de
Novales, 4) tendrán los peregrinos
un centro de información. Además la
mencionada Cámara pone a disposición
de las peregrinaciones varios ciclorons.

11. Los peregrinos que durante el
año del Centenario o sea desde 12 marzo
de 1922 a 12 marzo de 1923, vengn
las Diócesis de Salamanca o Avila que-
dan dispensados dentro de las misma
del ayuno y abstinencia.